INDERVALLE Instituto del Deporte, la Educación Física y la Recreación del Valle del Cauca	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE) SISTEMA DE GESTIÓN ACTA INICIO DE CONTRATO	CODIGO	FO-220-005
		VERSIÓN	3
		APROBADO	18/12/2018

Acta de Inicio Contrato # IND-23-3260 de 2023.

Acta de Inicio

1. DATOS BÁSICOS			
# Contrato	IND-23-3260	Tipo	CONTRATISTA FOMENTO_ADMINISTRATIVO II
Contratista	Jhon Edwar Valencia Valencia	CC o Nit	1,006,201,562
Supervisor	Edward Antonio Lenis Ramirez	CC o Nit	14,650,782<< /td>
Objeto	Prestar los servicios de APOYO A LA GESTIÓN por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa, como BACHILLER ACADÉMICO para el desarrollo del proyecto estratégico denominado: "FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN E INCLUSIÓN DE LA POBLACIÓN EN RECREACIÓN, ACTIVIDAD FÍSICA, DEPORTE FORMATIVO Y SOCIAL COMUNITARIO EN EL VALLE DEL CAUCA"		

2. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL				
CDP	RP / RUBRO / FUENTE		VIGENCIA	VALOR
3563 2023-04-17	6986 - 2023-04-24 2.3.2.02.02.009.4301001.96590.31.3108.106 DEGUELLO GANADO MAYOR		2023	$10,500,000
Valor Inicial del Contrato	$10,500,000			
Pago Anticipo	No	% Anticipo	0%	$0

FORMA DE PAGO : **Abril** $1,500,000 **Mayo** $1,500,000 **Junio** $1,500,000 **Julio** $1,500,000 **Agosto** $1,500,000 **Septiembre** $1,500,000 **Octubre** $1,500,000

3. SOPORTE JURIDICO

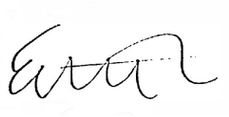
OBLIGACIONES CONTRACTUALES: 1.1) Elaborar o construir planes de trabajo enfocados al deporte, el fortalecimiento técnico y táctico de base, y recreación de niños, niñas, adultos y adulto mayor. 2) Realizar planificación acorde con las características de los beneficiarios y su edad. 3) Apoyar a la coordinación en los diferentes proyectos o programas desarrollados que se asignen en línea correspondiente por medio de procesos digitales o presenciales en (socializaciones, convocatoria, promoción y divulgación, de los diferentes grupos etarios del Valle del Cauca o del municipio donde resida). 4) Apoyar las actividades citadas por Indervalle, que interviene en el desarrollo de los proyectos o programas, las actividades y acciones de la dependencia en el área de fomento y desarrollo deportivo de Indervalle. 5) Atender, tramitar y comunicar al coordinador de la línea de DSC las quejas, reclamos y sugerencias de la comunidad. 6) Asistir a los diferentes comités, grupos de trabajo y reuniones en cumplimiento de las actividades que le sean encargadas de manera presencial. 7) Socializar y promocionar la línea DSC en los territorios y con los usuarios a beneficiar. 8) Socializar, divulgar y dar a conocer los proyectos de manera presencial en los diferentes entes comunales, municipales y del departamento que le sean asignados. 9) Coordinar actividades recreo-deportivas en los diferentes grupos etarios. 10) Ejecutar las actividades contractuales que le sean asignadas por la entidad, haciendo uso de las tecnologías de la información y comunicaciones como medio para cumplir con la actividad contractual cuando así se requiera. Para ello deberá disponer de los recursos tecnológicos necesarios y entregar el producto de la actividad encomendada en el tiempo solicitado por el supervisor; responderá por la integridad, seguridad y confidencialidad de la información de la Entidad de la que pueda hacer uso en ejecución de cualquier actividad desarrollada. 11) Cumplir con los requisitos que establece el sistema de gestión integrado en todas y cada una de sus actuaciones. 12) Los demás servicios de apoyo que se requieran en atención al objeto contractual.

INDERVALLE Instituto del Deporte, la Educación Física y la Recreación del Valle del Cauca	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE) SISTEMA DE GESTIÓN ACTA INICIO DE CONTRATO	CODIGO	FO-220-005
		VERSIÓN	3
		APROBADO	18/12/2018

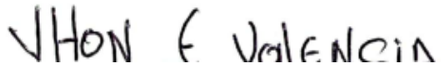
Acta de Inicio Contrato # IND-23-3260 de 2023.

En las instalaciones del **INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE)**, se reunieron Edward Antonio Lenis Ramirez en calidad de supervisor ,y el Señor(a) Jhon Edwar Valencia Valencia , con el fin de dar inicio al presente contrato, dando fe que se encuentran revisados y cumplidos los requisitos exigidos de ley para dar inicio a la ejecución del mismo, se suscribe la presente acta de inicio teniendo en cuenta las siguientes fechas:

Fecha inicio ejecución	DD	24	MM	04	AAAA	2023
Fecha finalización	DD	31	MM	10	AAAA	2023



Edward Antonio Lenis Ramirez
SUPERVISOR



Jhon Edwar Valencia Valencia
CONTRATISTA

Elaborado por : sriverac - Stephania Rivera Chaves.
Revisado y autorizado por : aastudillo - Ana Fernanda Astudillo Ortiz - IP: 186.81.100.165 - 2023-04-25 10:51:42